

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Finalizado el plazo para la presentación de subsanación de las solicitudes relativas a la convocatoria del proceso para una **bolsa de empleo de taquilleros/as para el Parque Recreativo de las Berceas y resto de eventos festivos, culturales, deportivos, etc.**, para su contratación laboral, con carácter temporal. De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la **lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as** según se detalla:

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
228	ALONSO GARCIA ANA MARIA
637	ARIAS LOPEZ JORGE
762	AUGUSTO BARRAL MARIA
680	BROX GALLEGO AINHOA
231	CAMPILLOS MATESANZ ALBA
902	CAMPO CAMINA NOEL
205	GARCIA CRIADO RAUL
798	GONZALEZ GONZALEZ AFRICA
893	GONZALEZ JIMENEZ AINARA
743	GONZALEZ RETAMAL MANUEL
423	GUTIERREZ GARRIDO GONZALO
122	LAZARO SANCHEZ ALEJANDRO
284	LORENZO LOPEZ ELISA
682	MARTIN GUTIERREZ PAULA
901	MARTIN JIMENEZ CANDELA
803	MARTIN LOPEZ RODRIGO
759	MARTINEZ CRIADO JAVIER
267	MARTINEZ GONZALEZ ROCIO
338	MATEOS PEREZ AMELIA
664	MELGAREJO LOPEZ SONIA
834	MENDEZ NIETO LUCIA
834	MENDEZ NIETO MARINA
767	MENENDEZ LAFUENTE NEREA
887	NUÑEZ RODRIGUEZ M ANDREA
181	PINTADO RUBIO NATIVIDAD
811	PRIETO SANTIAGO NEREA
794	RUBIO BERROCAL AIDA
786	RUBIO GARCIA GERARDO
818	SAENZ DE MIERA HURTADO GUILLERMO
992	SANCHEZ CABALLERO EVA MARIA



715	SANDIN NAVA RAQUEL
556	TORRES SANCHEZ FRANCISCO
792	VILLALOBOS GONZALEZ QUETZAL

SEGUNDO. Designar a los miembros del Tribunal de valoración:

PRESIDENTE

- Titular: Ana Jiménez Borreguero
- Suplente: Carlos Matés Vázquez

VOCALES

- Titular: Alejandra Parra Sanchez-Cid
- Suplente: Sergio Morilla Antía
- Titular: Clemente Sánchez Pérez
- Suplente: Rocío Matos Fernández

SECRETARIO

- Titular: Enrique Peiret Montenegro
- Suplente: Isabel García Sánchez-Molina

TERCERO. Convocar a los aspirantes para la realización de la fase de Oposición **el día 27 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en Museo de Esquí,** situado en la Plaza Mayor, nº 3.

CUARTO. Publíquese la presente Resolución en la página web y en el tablón de anuncios municipal, y participése a los miembros del Tribunal

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, a la fecha de la firma electrónica. Firmado EL ALCALDE.

De lo que, como Secretario General, tomo razón a los solos efectos de fe pública. Firmado. EL SECRETARIO.
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)